

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN POR ÁREA ORGANIZACIONAL
DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**

**CON BASE EN EL PLAN DE ACCION CORTE NOVIEMBRE 15 DE 2016
GRUPO TESORERIA, PRESUPUESTO Y GESTION FINANCIERA Y
CONTABLE**

BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE DE 2016

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. CLIENTES.....	3
4. EQUIPO DE TRABAJO.....	3
5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA.....	3
6. METODOLOGÍA	7
6.1. MEDICIÓN DEL RIESGO.....	7
6.2. MEDICIÓN DE LA GESTIÓN	7
7. CONTINGENCIAS Y VALIDACIÓN	8
8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
8.1. ESTADO DE INDICADORES	8
8.2. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION.....	9
8.3. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO.....	9
9. FIRMAS.....	10
10. ANEXO 1. ANÁLISIS, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A INDICADORES	11

**AUDITORÍA DE GESTIÓN POR ÁREA ORGANIZACIONAL
DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA
CON BASE EN EL PLAN DE ACCION CORTE NOVIEMBRE 15 DE 2016
GRUPO DE TESORERIA, PRESUPUESTO Y GESTION FINANCIERA Y CONTABLE**

1. OBJETIVO

El objetivo de la Auditoría de Gestión consistió en verificar y determinar el cumplimiento del Plan de Acción del Grupo de Tesorería, Presupuesto y Gestión Financiera y Contable, con base en los avances reportados en el aplicativo SIGME, y los documentos que evidencian la gestión de esta área organizacional del Ministerio de Minas y Energía.

2. ALCANCE

Establecer la gestión efectuada por el Grupo de Tesorería, Presupuesto y Gestión Financiera y Contable, que determine el cumplimiento de los Indicadores de Gestión formulados en el Plan de Acción, vigencia 2016, con corte a noviembre 15 de 2016.

3. CLIENTES

Los clientes de la Auditoría de Gestión son el Ministro, los Viceministros, la Secretaría General y los Grupos de Tesorería, Presupuesto y Gestión Financiera y Contable, así como la ciudadanía en general¹.

4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, Jefe de la Oficina de Control Interno, quien supervisó la Auditoría y Oscar Leonardo Plata Plata, profesional de la Oficina de Control Interno, quien ejecutó la Auditoría.

5. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

- Literal e) del Artículo 12 de la Ley 87 de 1993.

Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes:
“Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes,

¹ Toda vez que el literal d) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, establece que se debe publicar de manera proactiva todos los informes de gestión, evaluación y auditorías del sujeto obligado.

programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”.

- Literal d), Parágrafo del Decreto 2145 de 1999.

“La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces: Evalúa el proceso de planeación, en toda su extensión; implica, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances. La identificación de estas variables, su comportamiento y su respectivo análisis permite que la formulación de las recomendaciones de ajuste o mejoramiento al proceso, se realice sobre soportes y criterios válidos y visibles fortaleciendo así la función asesora de estas oficinas”.

- Artículo 39 de la Ley 909 de 2004.

“(…) El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”.

- Artículo 2.2.8.1.3 del Decreto 1083 de 2015 [Artículo 52 del Decreto 1227 de 2005]

“El desempeño laboral de los empleados de carrera administrativa deberá ser evaluado y calificado con base en parámetros previamente establecidos a partir de los planes anuales de gestión del área respectiva, de las metas institucionales y de la evaluación que sobre el área realicen las oficinas de control interno o quienes hagan sus veces, de los comportamientos y competencias laborales, habilidades y actitudes del empleado, enmarcados dentro de la cultura y los valores institucionales”.

- Párrafos 3, 4 y 7 de la Circular 04 de 2005²

“Con fundamento en los informes de seguimiento realizados por las Oficinas de Planeación, los Jefes de las Oficinas de Control Interno deberán verificar el cumplimiento de dicha información a través de las auditorías u otros mecanismos que validen los porcentajes de logro de cada compromiso”.

² Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial. "Evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004"

“El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; c) Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno”.

“La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular será anual y se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia, de manera tal que se entienda como parte integrante del Informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno, que debe remitir el Jefe de la Oficina de Control Interno, Auditor Interno, Asesor o quién haga sus veces a los Representantes Legales y Jefes de las Entidades y Organismos del Estado a más tardar el 30 de Enero de cada año, conforme a lo establecido en el literal e) del artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000”.

- Literal f), Numeral 4.1 del Artículo 4 y Numeral 5.9 del Artículo 5 del Acuerdo 137 de 2010, Comisión Nacional del Servicio Civil³.

“Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias. Se constituye en fuente de información objetiva para la evaluación del desempeño laboral de los empleados, con el fin de que la evaluación sea consistente con la planeación institucional y los resultados de las áreas o dependencias.

Cada entidad podrá determinar si la evaluación emitida por la Oficina de Control Interno sobre la gestión de las áreas o dependencias será tomada en cuenta como criterio orientador de la evaluación individual de desempeño laboral del servidor o si esta constituye un factor de la calificación de servicios, decisión que debe adoptarse mediante acto administrativo.

Para ello, se tomará como criterio de referencia para efectuar el proceso de evaluación del desempeño individual, la evaluación institucional a la gestión de las áreas o dependencias que efectúe la Oficina de Control Interno o quienes hagan sus veces, la cual se basa en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en las metas institucionales o por

³ Comisión Nacional del Servicio Civil. Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Servidores de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.

dependencias, liderado por las Oficinas de Planeación o las que hagan sus veces, de acuerdo con lo señalado en el inciso 2 del artículo 39 de la Ley 909 de 2004”.

“Oficina de Control Interno. Remitir el informe sobre los resultados de la evaluación de gestión por áreas o dependencias de la entidad para que sean tomadas como criterio o factor en la evaluación del desempeño laboral de los servidores”.

- Acuerdo 565 de 2016⁴., Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), *“Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Periodo de prueba”.*

Artículo 8, numeral 3, del Acuerdo 565 de 2016, La Oficina de Control Interno debe;
“a) Poner bajo conocimiento de los responsables del Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral, durante los primeros treinta (30) días del mes de enero de cada año, de acuerdo con los requerimientos para la concertación de los compromisos laborales, las cuales serán referente obligatorio en el Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral.

b) Poner bajo conocimiento de los responsables del Proceso de Evaluación del Desempeño Laboral la información del avance logrado por las áreas o dependencias en la ejecución de sus metas, para que los evaluadores puedan efectuar el seguimiento a los evaluados en sus compromisos laborales.”

Artículo 57°. VIGENCIA. El presente Acuerdo fue aprobado en sesión de la CNSC de 19 de enero de 2016, entra en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial y rige para todas las entidades a partir del periodo anual u ordinario de Evaluación del Desempeño Laboral que inicia el 1° de febrero de 2017, fecha a partir de la cual quedarán derogados los Acuerdos Nos. 137 de 2010, 176 de 2012, 294 de 2012 y 561 de 2016 expedidos por la CNSC , y demás disposiciones que le sean contrarias.

PARÁGRAFO TRANSITORIO. Para la Evaluación del Desempeño Laboral a realizar en los periodos de Evaluación febrero 2015 a enero 2016 y febrero 2016 a enero 2017, se aplicarán las disposiciones contenidas en el Acuerdo 137 de 2010 y en los Acuerdos que lo modifiquen o adicionen.

- Resolución 4 0089 del 29 de enero de 2016, *por la cual se adopta el Plan de Acción del Ministerio de Minas y Energía para el año 2016.*

⁴ Comisión Nacional del Servicio Civil. Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Servidores de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.

6. METODOLOGÍA

La Auditoría se realizó mediante mesas de trabajo, entrevistas, solicitud de información, verificación documental, con la finalidad de determinar su cumplimiento frente a lo programado y reportado.

6.1. MEDICIÓN DEL RIESGO

El criterio aplicado para establecer la materialización del riesgo, de las variables analizadas, correspondió a los siguientes parámetros de valoración y medición del nivel del riesgo.

Bajo: Se refiere a que el tópico analizado muestra un grado de desarrollo importante y aporta de manera sustancial al logro de los objetivos. De manera no significativa, presenta algunas dificultades, pero los resultados finales se obtienen sin mayor contratiempo. *No presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color Verde]

Mediano: Es cuando el tópico analizado muestra un grado de desarrollo. Su aporte al logro de los objetivos no es sustancial y presenta dificultades operativas que retrasan la ejecución de las metas previstas. *Presenta algún grado de Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color Amarillo]

Alto: Significa que el tópico muestra un desarrollo, pero su funcionamiento causa problemas para la normal ejecución de la gestión. Si bien no impide el logro de los resultados, los retrasa de manera importante y sólo se obtienen de manera parcial. *Presenta Materialización de Riesgo* respecto del cumplimiento normativo y del procedimiento establecido. [Se identifica con el color Rojo]

6.2. MEDICIÓN DE LA GESTIÓN

El criterio aplicado para determina la Efectividad o No Efectividad de la gestión del ejecutor de la variable evaluada, correspondió a los siguientes parámetros.

Gestión Efectiva: Cuando la acción realizada condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento

establecido, a través del uso óptimo de los recursos utilizados⁵, la no materialización del riesgo inherente o la eficiencia del control.

Gestión No Efectiva: Cuando la acción realizada no condujo al logro de los resultados programados, a la observancia normativa o al cumplimiento del procedimiento establecido, viéndose afectada por la no utilización óptima de los recursos, la materialización del riesgo inherente o la ineficiencia del control.

La medición del nivel del riesgo de ejecución y la efectividad de la gestión, se determinó con base en el logro de los indicadores programados, a 31 de diciembre de 2015, así:

METODOLOGIA	
NIVEL DE EJECUCION	RIESGO DE GESTION
75% - 100%	BAJO
26% - 74%	MEDIO
0% - 25%	ALTO
NO CALIFICADO	NINGUNO

No calificado corresponderá cuando la meta del indicador está programada para ejecutar en el cuarto trimestre de 2016.

7. CONTINGENCIAS Y VALIDACIÓN

Durante la ejecución de la Auditoría de Gestión, no se presentaron situaciones y contingencias.

8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

8.1. ESTADO DE INDICADORES

Criterio Normativo: Resolución 4 0089 del 29 de enero de 2016, por la cual se adopta el Plan de Acción del Ministerio de Minas y Energía para el año 2016.

La Oficina de Control Interno realizó análisis, verificación y seguimiento a los Indicadores descritos en el Plan de Acción, vigencia 2016, con corte a noviembre 15 de 2016, cuyos resultados se observan en el Anexo “*Análisis, Verificación y Seguimiento a los Indicadores*”, los cuales se divulgaron al Ministro de Minas y Energía y a la

⁵ Desde el punto de vista de la Economía, definida como la ausencia de desperdicio en la obtención de un resultado determinado. Glosario DAFP, del 6 de marzo de 2012.

dependencia responsable de su ejecución mediante comunicación escrita, la cuales hace parte integral del presente informe.

8.2. CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION

Como resultado del análisis, verificación y seguimiento a los Indicadores descritos en el Plan de Acción, vigencia 2016, se evidenció una ejecución del Plan de Acción del Grupo de Tesorería, Presupuesto y Gestión Financiera y Contable a 15 de noviembre de 2016, del 77.72%, de acuerdo a lo reportado en SIGME. Por tanto el nivel de ejecución se ubica en el rango del 75% y 100%, lo que indica un riesgo de gestión BAJO.

Del total de indicadores a cargo del Grupo de Tesorería, Presupuesto y Gestión Financiera y Contable (15), el indicador *Reserva Presupuestal Constituida Ejecutada*, a noviembre 15 reporta una ejecución de 58.60% Por tanto el nivel de ejecución se ubica en el rango del 26% y 74%, lo que indica un riesgo de gestión MEDIO.

8.3. OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO

1. Revisar las causas de la baja ejecución del indicador *Reserva Presupuestal Constituida Ejecutada* y con base en ello determinar si es factible el cumplimiento de la meta planeada la 31 de diciembre de 2016.
2. Verificar la operatividad del Sistema SIGME – Módulo Planeación, donde se administra la Automatización del Proceso “*Plan de Acción*” de la entidad, respecto a que debe permitir a las áreas organizacionales el cargue de las evidencias que respaldan lo reportado en el “Detalle de Avance” por trimestre. Es decir, que si el Sistema lo permite, se adjunten los documentos respectivos, atendiendo los lineamientos de Usabilidad dados por la Estrategia de Gobierno en Línea de Min TIC.

El registro de evidencias facilitará la consulta de los soportes y registro de la trazabilidad de la gestión efectuada por los responsables de su cumplimiento.

3. En el seguimiento y medición de ejecución de los indicadores se debe dar cumplimiento a lo dispuesto en la Norma Técnica de Calidad numeral 8.4. ANÁLISIS DE DATOS., que reza "La entidad debe determinar, recopilar y analizar los datos apropiados para demostrar la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad y para evaluar dónde puede realizarse la mejora continua de su eficacia, eficiencia y efectividad. Esto debe incluir los datos generados por el resultado del seguimiento y medición y los generados por cualesquiera otras fuentes pertinentes. (...)" Lo anterior temiendo

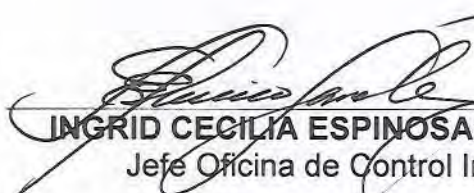
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Plan de Acción 2016 Grupo Tesorería, Presupuesto y Gestión FYC.

en cuenta que en los soportes de evidencias de avances de los indicadores no se presenta análisis de datos o información.

La Oficina de Control Interno, con base al seguimiento realizado, determinó la Eficiencia del Control para el cumplimiento de la variable analizada, la valoración del riesgo inherente y la Efectividad de la gestión realizada, con los siguientes resultados:

VARIABLE ANALIZADA		Control Eficiente	Valoración del Riesgo (Materialización)	Gestión Efectiva
7.1	Administración y Seguimiento al PAC gestionado y ejecutado	SI	BAJO	SI
7.2	Boletines Diarios que reflejen la situación económica de la Tesorería de acuerdo con las transacciones generadas	SI	BAJO	SI
7.3	Informes de los movimientos de ingreso, egreso y saldos de la Tesorería que reflejen la ejecución de recursos y su situación actual	SI	BAJO	SI
7.4	Pagos de la Vigencia correspondientes a las Obligaciones Presupuestales generadas	SI	BAJO	SI
7.5	Anteproyecto del Presupuesto del MME elaborado	SI	BAJO	SI
7.6	Certificados de Disponibilidad Presupuestal generados	SI	BAJO	SI
7.7	Informes Financieros presentados a dependencias del MME y Entes de Control	SI	BAJO	SI
7.8	Presupuesto total de la vigencia ejecutado	SI	BAJO	SI
7.9	Registros Presupuestales expedidos	SI	BAJO	SI
7.10	Reserva Presupuestal constituida ejecutada	SI	MEDIANO	SI
7.11	Vigencias Futuras Tramitadas	SI	BAJO	SI
7.12	Estados Financieros Elaborados	SI	BAJO	SI
7.13	Información Financiera económica y social presentada a los entes de control	SI	BAJO	SI
7.14	Ingresos Registrados en el SIIF clasificados	SI	BAJO	SI
7.15	Obligaciones Presupuestales realizadas	SI	BAJO	SI

9. FIRMAS


INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno


OSCAR LEONARDO PLATA PLATA
Profesional Oficina de Control Interno

10. ANEXO 1. ANÁLISIS, VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A INDICADORES

Item	Periodo	1. Dependencia a Evaluar	2. Resultado Ejecución	3. Objetivos Institucionales	3.1 Ponderacion Objetivo	3.2 Avance Objetivo	4. Compromisos Asociados al Cumplimiento del Objetivo(Metas)	4.1 Ponderacion Meta	4.2 Avance Meta	5. Información del Indicador								6. Objetivo de Calidad y Política de Desarrollo a que apunta el indicador			
										Indicador	Ponderacion Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Objetivo Estrategico	Politica Desarrollo Admin
							Administrar, ejecutar y controlar con el debido seguimiento los recursos monetarios del Ministerio de Minas y Energía	33	80,48	Administración y Seguimiento al PAC gestionado y ejecutado	35	91,00	80,31	[PAC gestionado y %		Apoyo	Eficacia	CARMONA ARIAS OMAR	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera
						Boletines Diarios que reflejen la situación económica de la Tesorería de acuerdo con las transacciones generadas				20	98,00	75,00	[Boletines Elabora %		Apoyo	Eficiencia	CARMONA ARIAS OMAR	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera	
						Informes de los movimientos de ingreso, egreso y saldos de la Tesorería que reflejen la ejecución de recursos y su situación actual				10	100,00	75,00	[Informes present %		Apoyo	Eficacia	CARMONA ARIAS OMAR	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera	
						Pagos de la Vigencia correspondientes a las Obligaciones Presupuestales generadas				35	98,00	75,00	[Ordenes de Pago %		Apoyo	Eficacia	CARMONA ARIAS OMAR	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera	

Item	Periodo	1. Dependencia a Evaluar	2. Resultado Ejecución	3. Objetivos Institucionales	3.1 Ponderacion Objetivo	3.2 Avance Objetivo	4. Compromisos Asociados al Cumplimiento del Objetivo(Metas)	4.1 Ponderacion Meta	4.2 Avance Meta	5. Información del Indicador								6. Objetivo de Calidad y Política de Desarrollo a que apunta el indicador			
										Indicador	Ponderacion Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Objetivo Estrategico	Política Desarrollo Admin
										Anteproyecto del Presupuesto del MME elaborado	12	1,00	1,00	[Anteproyecto de	Cantidad	Apoyo	Eficacia	SIERRA TOVAR CLAUDIA JANETH	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera
										Certificados de Disponibilidad Presupuestal generados	20	100,00	75,00	[Certificados de D %	%	Apoyo	Eficacia	SIERRA TOVAR CLAUDIA JANETH	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera

Item	Periodo	1. Dependencia a Evaluar	2. Resultado Ejecución	3. Objetivos Institucionales	3.1 Ponderacion Objetivo	3.2 Avance Objetivo	4. Compromisos Asociados al Cumplmiento del Objetivo(Metas)	4.1 Ponderacion Meta	4.2 Avance Meta	5. Información del Indicador								6. Objetivo de Calidad y Política de Desarrollo a que apunta el indicador			
										Indicador	Ponderacion Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Objetivo Estrategico	Politica Desarrollo Admin
2016	GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE		77,72	Gestionar, administrar y controlar eficientemente los recursos financieros asignados al MME, de acuerdo con las normas legales vigentes	100	77,72	Gestionar, administrar y controlar eficientemente los recursos financieros asignados al MME.	34	77,68	Informes Financieros presentados a dependencias del MME y Entes de Control	4	46,00	28,00	[Informes Financi	Cantidad	Apoyo	Eficacia	SIERRA TOVAR CLAUDIA JANETH	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Politica No.5: Gestión Financiera
										Presupuesto total de la vigencia ejecutado	20	95,00	85,10	[Ejecución presup	%	Apoyo	Eficacia	SIERRA TOVAR CLAUDIA JANETH	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Politica No.5: Gestión Financiera

Item	Periodo	1. Dependencia a Evaluar	2. Resultado Ejecución	3. Objetivos Institucionales	3.1 Ponderacion Objetivo	3.2 Avance Objetivo	4. Compromisos Asociados al Cumplimiento del Objetivo(Metas)	4.1 Ponderacion Meta	4.2 Avance Meta	5. Información del Indicador								6. Objetivo de Calidad y Política de Desarrollo a que apunta el indicador			
										Indicador	Ponderacion Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Objetivo Estrategico	Politica Desarrollo Admin
										Registros Presupuestales expedidos	20	100,00	75,00	[Registros Presup	%	Apoyo	Eficacia	SIERRA TOVAR CLAUDIA JANETH	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.4: Eficiencia Administrativa
										Reserva Presupuestal constituida ejecutada	20	95,00	58,60	[Reserva presupu	%	Apoyo	Eficacia	SIERRA TOVAR CLAUDIA JANETH	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera
										Vigencias Futuras Tramitadas	4	100,00	75,00	[Total de Vigencia	%	Apoyo	Eficacia	SIERRA TOVAR CLAUDIA JANETH	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera
										Estados Financieros Elaborados	35	4,00	3,00	[Estados Financie	Cantidad	Apoyo	Eficacia	BELTRAN BELTRAN MIGUEL DARIO	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera

Item	Período	1. Dependencia a Evaluar	2. Resultado Ejecución	3. Objetivos Institucionales	3.1 Ponderacion Objetivo	3.2 Avance Objetivo	4. Compromisos Asociados al Cumplimiento del Objetivo(Metas)	4.1 Ponderacion Meta	4.2 Avance Meta	5. Información del Indicador								6. Objetivo de Calidad y Política de Desarrollo a que apunta el indicador			
										Indicador	Ponderacion Indicador	Valor Planeado	Valor Ejecutado	Formula	Unidad Medida	Clase	Tipo Indicador	Responsable	Objetivo Calidad	Objetivo Estrategico	Política Desarrollo Admin
							Registrar en los Estados Financieros del Ministerio de Minas y Energía la totalidad de los hechos económicos efectuados	33	75	Información Financiera económica y social presentada a los entes de control	10	4,00	3,00	[Informes atendid	Cantidad	Apoyo	Eficacia	BELTRAN BELTRAN MIGUEL DARIO	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera
										Ingresos Registrados en el SIIF clasificados	25	100,00	75,00	[Ingresos asignad	%	Apoyo	Eficiencia	BELTRAN BELTRAN MIGUEL DARIO	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera
										Obligaciones Presupuestales realizadas	30	100,00	75,00	[Obligaciones Pres	%	Apoyo	Eficacia	BELTRAN BELTRAN MIGUEL DARIO	Garantizar la administración eficiente y oportuna de los recursos financieros, administrativos y tecnológicos para el cumplimiento de los fines de la entidad con criterios de austeridad y transparencia.	No Aplica	Política No.5: Gestión Financiera

Indicador	7. Ejecución del Indicador							
	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3	
	Val Planeado Trim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val PlaneadoTrim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val PlaneadoTrim	Val Ejecutado Trim
Administración y Seguimiento al PAC gestionado y ejecutado	21,00	32,63	PAC Ejecutado del total de la apropiación disponible	22,00	25,30	PAC Ejecutado en el trimestre del total de la apropiación disponible	23,00	22,38
Boletines Diarios que reflejen la situación económica de la Tesorería de acuerdo con las transacciones generadas	23,00	25,00	Se efectuaron la totalidad de Boletines diarios de tesorería del Trimestre.	24,00	25,00	Se efectuaron la totalidad de Boletines diarios de tesorería del Trimestre.	25,00	25,00
Informes de los movimientos de ingreso, egreso y saldos de la Tesorería que reflejen la ejecución de recursos y su situación actual	100,00	100,00	Se generaron y presentaron la totalidad de informes requeridos al Interior del Área Financiera, así como los solicitados por entes o terceros externos en el trimestre	100,00	100,00	Se generaron y presentaron la totalidad de informes requeridos al Interior del Área Financiera, así como los solicitados por entes o terceros externos en el trimestre	100,00	100,00
Pagos de la Vigencia correspondientes a las Obligaciones Presupuestales generadas	25,00	25,00	Se generaron la totalidad de las ordenes de pago, de las obligaciones registradas por contabilidad.	25,00	25,00	Se generaron la totalidad de las ordenes de pago, de las obligaciones tramitadas por contabilidad.	25,00	25,00

8. Verificacion OCI	
Observaciones y Comentarios	Riesgo de Gestión
Verificación OCI: A 15 de noviembre de 2016, el indicador Administración y Seguimiento al PAC gestionado y ejecutado, registra una ejecución 80,31%. La meta planeada para la vigencia 2016 es realizar 91% del PAC, se ha remitido 1 reporte de relacion de pagos a 30 de septiembre de 2016, donde se evidencia la ejecución reportada por el PAC ejecutado respecto de la apropiación disponible. Observacion OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Administración y Seguimiento al PAC gestionado y ejecutado, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 es del 80,31% respecto de la meta planeada.	BAJO
Verificación OCI: A 15 de noviembre de 2016, el indicador Boletines Diarios que reflejen la situación económica de la Tesorería de acuerdo con las transacciones generadas, registra una ejecución 75%. La meta planeada para la vigencia 2016 es realizar 100% de los boletines diarios de Tesorería, se ha remitido 1 reporte de relacion de boletines diarios de Tesorería a 15 de noviembre de 2016, donde se evidencia que en total se elaboraron 98 boltnes diarios que reflejan la situacion financiera economica del Ministerio de Minas y Energia. Observacion OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Boletines Diarios que reflejen la situación económica de la Tesorería de acuerdo con las transacciones generadas, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 es del 75% respecto de la meta planeada.	BAJO
Verificación OCI: A 15 de noviembre de 2016, el indicador Informes de los movimientos de ingreso, egreso y saldos de la Tesorería que reflejen la ejecución de recursos y su situación actual, registra una ejecución 75%. La meta planeada para la vigencia 2016 es realizar 100% de los boletines diarios de Tesorería, se ha remitido 1 reporte de relacion de boletines diarios de Tesorería a 15 de noviembre de 2016. Donde se evidencia que en total se elaboraron 98 informes de movimientos presentados internamente y a entes externos, que reflejan la informacion de movimientos de ingresos, y egresos, que reflejan situación de recursos y situacion financiera actual. Observacion OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Informes de los movimientos de ingreso, egreso y saldos de la Tesorería que reflejen la ejecución de recursos y su situación actual, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 es del 75% respecto de la meta planeada.	BAJO
Verificación OCI: A 15 de noviembre de 2016, el indicador Pagos de la Vigencia correspondientes a las Obligaciones Presupuestales generadas, registra una ejecución 75 % de pagos tramitados. La meta planeada para la vigencia 2016 es realizar 98 % de solicitudes de pagos de la vigencia correspondiente, se ha remitido 1 reporte de relacion de boletines diarios de Tesorería a 15 de noviembre de 2016, que contiene 4972 solicitudes tramitadas Observacion OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Pagos de la Vigencia correspondientes a las Obligaciones Presupuestales generadas, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 es del 76,53% respecto de la meta planeada.	BAJO

Indicador	7. Ejecución del Indicador							
	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3			
	Val Planeado Trim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val Planeado Trim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val Planeado Trim	Val Ejecutado Trim
Anteproyecto del Presupuesto del MME elaborado	1,00	1,00	En el primer trimestre de 2016 se registro en el Sistema Integrado de Informacion Financiera SIIF el anteproyecto de presupuesto de funcionamiento para la vigencia fiscal 2017 y se remitieron los respectivos soportes al Ministerio de Hacienda y Credito Publico de manera oportuna dentro del plazo estipulado. Se presento en dos escenarios uno que se ajusta a los techos fijados por Minhacienda y el otro corresponde a las necesidades reales proyectadas por la entidad.	0,00	0,00	Meta cumplida en el primer trimestre de 2016. Se registro en el Sistema Integrado de Informacion Financiera SIIF el anteproyecto de presupuesto de funcionamiento para la vigencia fiscal 2017	0,00	0,00
Certificados de Disponibilidad Presupuestal generados	100,00	100,00	Durante el primer trimestre de 2016 se expidieron 447 Certificados de Disponibilidad Presupuestal para atender la nomina de la entidad, los contratos y giros de subsidios sector electrico y gas y 42 Certificados de Disponibilidad del Sistema General de Regalias de contratos y comisiones de servicios. Igualmente las disponibilidades expedidas para las modificaciones presupuestales.	100,00	100,00	Durante el Segundo trimestre de 2016 se expidieron 394 Certificados de Disponibilidad Presupuestal para atender la nómina de la entidad, contratos, servicios públicos y giros de subsidios sector eléctrico y gas y 33 Certificados de Disponibilidad Presupuestal del Sistema General de Regalias de contratos y comisiones de servicios para un total de 427 Certificados de disponibilidad expedidos de acuerdo a las solicitudes recibidas.	100,00	100,00

8. Verificacion OCI	
Observaciones y Comentarios	Riesgo de Gestión
Verificación OCI A 15 de noviembre de 2016, el indicador Anteproyecto del Presupuesto del MME elaborado, registra una ejecución 100%. La meta planeada para la vigencia 2016 es realizar 1 Anteproyecto de presupuesto de 2017 del MME. En el primer trimestre de 2016 se registro en el Sistema Integrado de Informacion Financiera SIIF el anteproyecto de presupuesto de funcionamiento para la vigencia fiscal 2017, el cual reposa copia del fomato Version 1-2017 Gastos 21-01-01 MME Gestion General. Observacion OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Anteproyecto del Presupuesto del MME elaborado, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 es del 100% respecto de la meta planeada.	BAJO
Verificación OCI A 15 de noviembre de 2016, el indicador Certificados de Disponibilidad Presupuestal Generados, registra una ejecución 75%. La meta planeada para la vigencia 2016 es realizar 100% de Certificados de Disponibilidad Presupuestal, se ha remitido Relacion de certificados de disponibilidad presupuestal donde se evidencia que 1359 certificados fueron expedidos a 15 de noviembre de 2016. Observacion OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Certificados de Disponibilidad Presupuestal Generados, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 es del 75% respecto de la meta planeada.	BAJO

	7. Ejecución del Indicador								
	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3		
Indicador	Val Planeado Trim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val PlaneadoTrim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val PlaneadoTrim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance
Informes Financieros presentados a dependencias del MME y Entes de Control	5,00	5,00	Se elaboran y presentaron oportunamente a los entes de control y dependencias del MME todos los informes discriminados así: "Informe anual consolidado Cierre presupuetal año 2015 MME con destino a la Contraloría", "Informe mensual de gastos de funcionamiento del SGR de Enero y Febrero de 2016 a la Contraloría" "Informe de contratos realizados con recursos de funcionamiento del SGR periodo ultima trimestre de 2015 con destino a la Contraloría" "Informe trimestral comentado de gestion financiera ultimo trimestre de 2015 con destino a la Subdireccion Admon, Secretaria General y Oficina de Planeacion y Gestion Internacional del MME" "Informe mensual de ejecucion presupuestal del SGR, Fiscalizacion e incentivo a la produccion del cierre de vigencia 2015 y enero y febrero de 2016 con destino a la Coordinacion del Grupo de Regalias"	5,00	5,00	Se elaboran y presentaron oportunamente a los entes de control y dependencias del MME todos los informes discriminados así: "Informe mensual de gastos de funcionamiento del SGR correspondiente a los meses de Marzo, Abril y Mayo de 2016 con destino a la Contraloría" "Informe trimestral de contratos realizados con recursos de funcionamiento del SGR primer trimestre de 2016 con destino a la Contraloría", "Informe trimestral comentado de gestión financiera primer trimestre de 2016 con destino a la Subdirección Administrativa y Financiera, Secretaria General y de funcionamiento para la Oficina de Planeación y Gestión Internacional del MME", "Informe mensual de ejecución presupuestal del SGR, Fiscalización e incentivo a la producción correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo de 2016 con destino a la Coordinación del Grupo de Regalias", "Informe correspondiente al primer Trimestre de 2016 de inversión de vigencia	18,00	18,00	Se elaboran y presentaron oportunamente a los entes de control y dependencias del MME todos los informes discriminados así: -Informe mensual de gastos de funcionamiento del SGR correspondiente a los meses de Junio, Julio y Agosto de 2016 con destino a la Contraloría -Informe trimestral de contratos realizados con recursos de funcionamiento del SGR Segundo trimestre de 2016 con destino a la Contraloría -Informe trimestral comentado de gestión financiera Segundo trimestre de 2016 con destino a la Subdirección Administrativa y Financiera, Secretaria General y de funcionamiento para la Oficina de Planeación y Gestión Internacional del MME -Informe mensual de ejecución presupuestal del SGR, Fiscalización e incentivo a la producción correspondiente a los meses de Junio, Julio y Agosto de 2016 con destino a la Coordinación del Grupo de Regalias -Informe correspondiente al Segundo Trimestre de 2016 de inversión de vigencia, reserva y cuentas por pagar en obras civiles con destino al DANE -Informe de ejecución cualitativa presupuestal
Presupuesto total de la vigencia ejecutado	22,00	38,20	En el primer trimestre de 2016 la ejecucion presupuestal de Gastos de Funcionamiento ffue de \$17.106. millones frente a un valor presupuestado de \$58.568.6 millones equivalente al 27.5%. En Gastos de Inversion fue de \$945.407.2 millones frente a un valor presupuestado de \$2.382.276 millones equivalente al 38.5%, para un total ejecutado en compromisos de \$962.513.2 millones equivalente al 38.2% y de \$792.166.1 millones en obligaciones equivalente al 31.5%, porcentaje que supera ampliamente la meta propuesta y que tiene su origen en los compromisos adquiridos en las vigencias anteriores con recursos de vigencias futuras 2017	23,00	25,80	En el Segundo trimestre de 2016 la ejecución presupuestal de Gastos de Funcionamiento fue de \$34.827 millones frente a un valor presupuestado de \$62.110 millones equivalente al 56.1%. En Gastos de Inversión fue de \$1.540.731 millones frente a un valor presupuestado de \$2.398.583 millones equivalente al 64.2%, para un total ejecutado en compromisos de \$1.575.558 millones equivalente al 64.0% y de \$1.400.849 millones en obligaciones equivalente al 56.9%, porcentaje que supera la meta propuesta.	25,00	21,10	La ejecución de la vigencia actual con corte al Tercer trimestre de 2016 en Gastos de Funcionamiento fue de \$51.319 millones frente a un valor presupuestado de \$62.110 millones equivalente al 82.5%. En Gastos de Inversión fue de \$2.043.063 millones frente a un valor presupuestado de \$2.398.583 millones equivalent al 85.2%, para un total ejecutado en compromisos de \$2.094.383 millones equivalent al 85.1% y de \$1.949.517.8 millones en obligaciones equivalente al 79.2%, frente a un presupuesto total disponible de \$2.460.393.4 millones, porcentaje que supera ampliamente la meta propuesta.

8. Verificacion OCI		
Observaciones y Comentarios		Riesgo de Gestión
Verificación OCI A 15 de noviembre de 2016, el indicador Informes Financieros presentados a dependencias del MME y Entes de Control, registra una ejecución 60,86%. La meta planeada para la vigencia 2016 es realizar 46 Informes Financieros presentados a dependencias del MME y Entes de Control, se ha remitido Relacion de Informes Financieros presentados a dependencias del MME y Entes de Control, donde se evidencia que ante las dependencias del MME se presebntaron 28 informes financieros. Observacion OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Informes Financieros presentados a dependencias del MME y Entes de Control, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 es del 60,86% respecto de la meta planeada. Lo planeado al tercer trimestre son 28 informes y es lo ejecutado por tal razon la calificación es bajo.		BAJO
Verificación OCI A 15 de noviembre de 2016, el indicador Presupuesto total de la vigencia ejecutado, registra una ejecución 85,10%. La meta planeada para la vigencia 2016 es ejecutar 95% del presupuesto, se ha remitido Relacion de ejecucion. Se observa que a 30 de septiembre del total de presupuesto asignado se tiene ejecuón así: :Gastos de Funcionamiento \$51.319 millones frente a un presupuesto de \$62.110 millones equivalente al 82.5%. En Gastos de Inversión fue de \$2.043.063 millones frente a un presupuesto de \$2.398.583 millones equivalente al 85.2%, para un total ejecutado en compromisos de \$2.094.383 millones equivalente al 85.1% y de \$1.949.517.8 millones en obligaciones equivalente al 79.2%. Observacion OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Presupuesto total de la vigencia ejecutado, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 es del 85,10% respecto de la meta planeada.		BAJO

	7. Ejecución del Indicador								
	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3		
Indicador	Val Planeado Trim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val PlaneadoTrim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val PlaneadoTrim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance
Registros Presupuestales expedidos	100,00	100,00	Durante el primer trimestre de 2016 se expidieron 1.131 registros presupuestales a los compromisos adquiridos por la entidad y 151 registros del Sistema General de Regalias para un total de 1.282 registros expedidos. en atencion a las solicitudes recibidas y atendidas en su totalidad	100,00	100,00	Durante el segundo trimestre de 2016 se expidieron 1.258 registros presupuestales a los compromisos adquiridos por la entidad y 175 registros del Sistema General de Regalias para un total de 1.433 registros expedidos. En atención a las solicitudes recibidas y que fueron atendidas en su totalidad	100,00	100,00	Durante el tercer trimestre de 2016 se expidieron 1.159 registros presupuestales a los compromisos adquiridos por la entidad y 192 registros del Sistema General de Regalias para un total de 1.351 registros expedidos. En atención a las solicitudes recibidas y que fueron atendidas oportunamente en su totalidad
Reserva Presupuestal constituida ejecutada	22,00	23,40	La ejecucion de la reserva presupuestal en el primer trimestre de 2016 en Gastos de Funcionamiento fue \$89.4 millones frente a un valor constituido de \$139.5 millones equivalente al 64%. En Gastos de Inversion fue de \$18.687.1 millones frente a un valor constituido de \$80.227 millones equivalente al 23.3%. Para un total ejecutado de \$18.776.6 millones frente a un valor constituido de \$80.366.6 millones, equivalente al 23.4%, porcentaje que supera levemente la meta propuesta.	23,00	26,60	La ejecución de la reserva presupuestal en el Segundo trimestre de 2016 en Gastos de Funcionamiento fue \$96.6 millones frente a un valor constituido de \$139.5 millones equivalente al 69.5%. En Gastos de Inversión fue de \$40.001.7 millones frente a un valor constituido de \$80.227 millones equivalente al 49.9%. Para un total ejecutado de \$40.098.4 millones frente a un valor constituido de \$80.366.6 millones, equivalente al 50%, porcentaje que supera levemente la meta propuesta.	25,00	8,60	La ejecución de la reserva presupuestal con corte al tercer trimestre de 2016 en Gastos de Funcionamiento fue \$99.7 millones frente a un valor constituido de \$139.5 millones equivalente al 71.8%. En Gastos de Inversión fue de \$46.902.6 millones frente a un valor constituido de \$80.065 millones equivalente al 58.6%. Para un total ejecutado de \$47.002 millones frente a un valor de reserva definitiva constituido de \$80.204.6 millones, equivalente al 58.6%, porcentaje que se encuentra por debajo de la meta propuesta para el periodo, se aclara que algunos compromisos incluidos en la reserva no se ejecutaron y se encuentran en trámite de liquidación a fin de depurarlos y mostrar saldos reales
Vigencias Futuras Tramitadas	100,00	100,00	Durante el primer trimestre de 2016 se dio tramite a dos solicitudes de cupo para comprometer vigencias futuras requeridas por la entidad, una de inversion y una de funcionamiento	100,00	100,00	Durante el segundo trimestre de 2016 se dio trámite a tres solicitudes de cupo para comprometer vigencias futuras requeridas por la entidad, dos de inversión y una de funcionamiento	100,00	100,00	Durante el tercer trimestre de 2016 se dio trámite a (4) solicitudes de cupo para comprometer vigencias futuras requeridas por la entidad, (2) de Funcionamiento y (2) de Inversión
Estados Financieros Elaborados	1,00	1,00	Se elaboraron los estados Financieros con destino a la CGN correspondientes al trimestre Octubre-Diciembre de 2015	1,00	1,00	Se elaboraron los estados Financieros con destino a la CGN correspondientes al trimestre Enero a Marzo de 2016	1,00	1,00	Se entregaron los estados financieros oportunamente a la contaduria General de la Nación

8. Verificación OCI	
Observaciones y Comentarios	Riesgo de Gestión
Verificación OCI A 15 de noviembre de 2016, el indicador Registros Presupuestales expedidos, registra una ejecución 75%. La meta planeada para la vigencia 2016 es ejecutar 100% de los Registros Presupuestales solicitados, se ha remitido Relacion de Registros Presupuestales expedidos a 15 de noviembre de 2016, donde se evidencia que 1351 registros presupuestales fueron expedidos a 15 de noviembre de 2016. Observacion OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Registros Presupuestales expedidos, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 es del 75% respecto de la meta planeada.	BAJO
Verificación OCI A 15 de noviembre de 2016, el indicador Reserva Presupuestal Constituida Ejecutada, registra una ejecución 58,60%. La meta planeada para la vigencia 2016 es ejecutar 95% de Reserva Presupuestal constituida ejecutada, se evidencia la ejecución del indicador mediante consulta el Link – Ministerio de Minas y Energía – Presupuesto ejecución presupuestal – informes de ejecución presupuestal – reservas presupuestales 2016 a 15 de noviembre de 2016. Observacion OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Reserva Presupuestal constituida ejecutada, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 es del 58,60% respecto de la meta planeada. Oportunidad de Mejoramiento: Revisar las causas de la baja ejecución del indicador Reserva Presupuestal Constituida Ejecutada y con base en ello determinar si es factible el cumplimiento de la meta planeada la 31 de diciembre de 2016.	MEDIO
Verificación OCI A 15 de noviembre de 2016, el indicador Vigencias Futuras Tramitadas, registra una ejecución 75%. La meta planeada para la vigencia 2016 es ejecutar 100% de las Vigencias Futuras solicitadas, se ha remitido Relacion de Vigencias Futuras Tramitadas a 15 de noviembre de 2016, donde se evidencia que a noviembre de 2015 se han tramitados 11 vigencias futuras. Observacion OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Vigencias Futuras Tramitadas, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 es del 75% respecto de la meta planeada.	BAJO
Verificación OCI A 15 de noviembre de 2016, el indicador Estados Financieros Elaborados, registra una ejecución 3 Estados Financieros. La meta planeada para la vigencia 2016 es ejecutar 4 Estados Financieros, se ha remitido los tres Estados Financieros a 15 de noviembre de 2016, se evidenció la publicacion de Estados Financieros en el web https://www.minminas.gov.co/estados-financieros Observacion OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Estados Financieros Elaborados, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 es del 75% respecto de la meta planeada.	BAJO

Indicador	7. Ejecución del Indicador							
	Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3	
	Val Planeado Trim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val PlaneadoTrim	Val Ejecutado Trim	DetalleAvance	Val PlaneadoTrim	Val Ejecutado Trim
Información Financiera económica y social presentada a los entes de control	1,00	1,00	El informe correspondiente a Diciembre de 2015 se presento en Febrero 28 de2016 y el correspondiente a Marzo de 2016 se presentara en Abril del citado año	1,00	1,00	El informe correspondiente a Marzo de 2016 se presento en Abril 28 de2016 y el correspondiente a Junio de 2016 se presentara en Julio del citado año	1,00	1,00
Ingresos Registrados en el SIIF clasificados	100,00	100,00	Se asignaron y clasificaron la totalidad de los ingresos recibidos a Marzo 31 de 2016	100,00	100,00	Se asignaron y clasificaron la totalidad de los ingresos recibidos a Junio 30 de 2016	100,00	100,00
Obligaciones Presupuestales realizadas	100,00	100,00	Las obligaciones recibidas fueron realizadas en su totalidad a Marzo 31/2016	100,00	100,00	Las obligaciones recibidas fueron realizadas en su totalidad a Junio 30/2016	100,00	100,00

8. Verificacion OCI	
Observaciones y Comentarios	Riesgo de Gestión
Verificación OCI A 15 de noviembre de 2016, el indicador Información Financiera Económica y Social Presentada a los Entes de Control, registra una ejecución 3 Informes Financieros, Económica y Social Presentada a los Entes de Control. La meta planeada para la vigencia 2016 es ejecutar 4 Informes Financieros, Económica y Social Presentada a los Entes de Control, se ha remitido los tres Informes Financieros, Económica y Social Presentada a los Entes de Control : 1 Informes de Diciembre de 2015 y enero a marzo de 2016 2. de abril a junio Y 3 de julio a septiembre de 2016 , todos con soporte del Siresi. Observacion OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Estados Financieros Elaborados, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 es del 75% respecto de la meta planeada.	BAJO
Verificación OCI A 15 de noviembre de 2016, el indicador Ingresos Registrados en el SIIF clasificados, registra una ejecución 75%. La meta planeada para la vigencia 2016 es registrar el 100% Ingresos Registrados en el SIIF clasificados, se ha remitido relacion de los Ingresos Registrados en el SIIF clasificado, un total de 190 clasificaciones donde se evidencia la asiganción y clasificación de la totalidad de los ingresos recibidos a Septiembre 30 de 2016. Observacion OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Ingresos Registrados en el SIIF clasificados, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 es del 75% respecto de la meta planeada.	BAJO
Verificación OCI A 15 de noviembre de 2016, el indicador Obligaciones Presupuestales realizadas, registra una ejecución 75%. La meta planeada para la vigencia 2016 es registrar el 100% Obligaciones Presupuestales, se ha remitido relacion de los Obligaciones Presupuestales realizadas a 15 de noviembre de 2016. Se han elaborado un total de 7174 obligaciones presupuestales Observacion OCI: El nivel de ejecución reportado para el indicador Obligaciones Presupuestales realizadas, coincide con la información y soportes verificados por la OCI, el nivel de cumplimiento del indicador a noviembre 15 es del 75% respecto de la meta planeada.	BAJO